



N.º 243.407

MU

3
Sesion del dia 13 de Enero de mil ochocientos setenta y ocho

En la villa de Agico a trece de Enero de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos en las Salas Capitulares de la misma los Señores de Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotau, se constituyeron en sesion, bajo la presidencia del Señor Alcalde, Don Antonio Sanchez Sanchez.

Se dio cuenta del acta de la anterior y por unanimidad quedo aprobada.

Y igualmente se dio cuenta de todas las ordenes y circulares recibidas desde la sesion anterior y acordaron su exacto cumplimiento.

La corporacion en vista del estado de Union en que se encuentra el pueblo, y de las malas cosechas, acordó no encargar la funcion religiosa en sus pias para la poblacion que al dia veinte de los corrientes se celebra al Patrono de la villa San Sebastian, y si verificarlo para un año, y otra que por solo en este año la celebraran el dia quince de Setiembre proximo, cuyo acuerdo

